



CIRCULAR N° 1

LICITACIÓN PÚBLICA N° 26/ 2025

EXPEDIENTE N° 500 – 002045 - 2025

OBRA: “CONSTRUCCION DEL NUEVO CENTREO DE ATENCION PRIMARIA PARA LA SALUD ULLUM – DPTO. ULLUM”

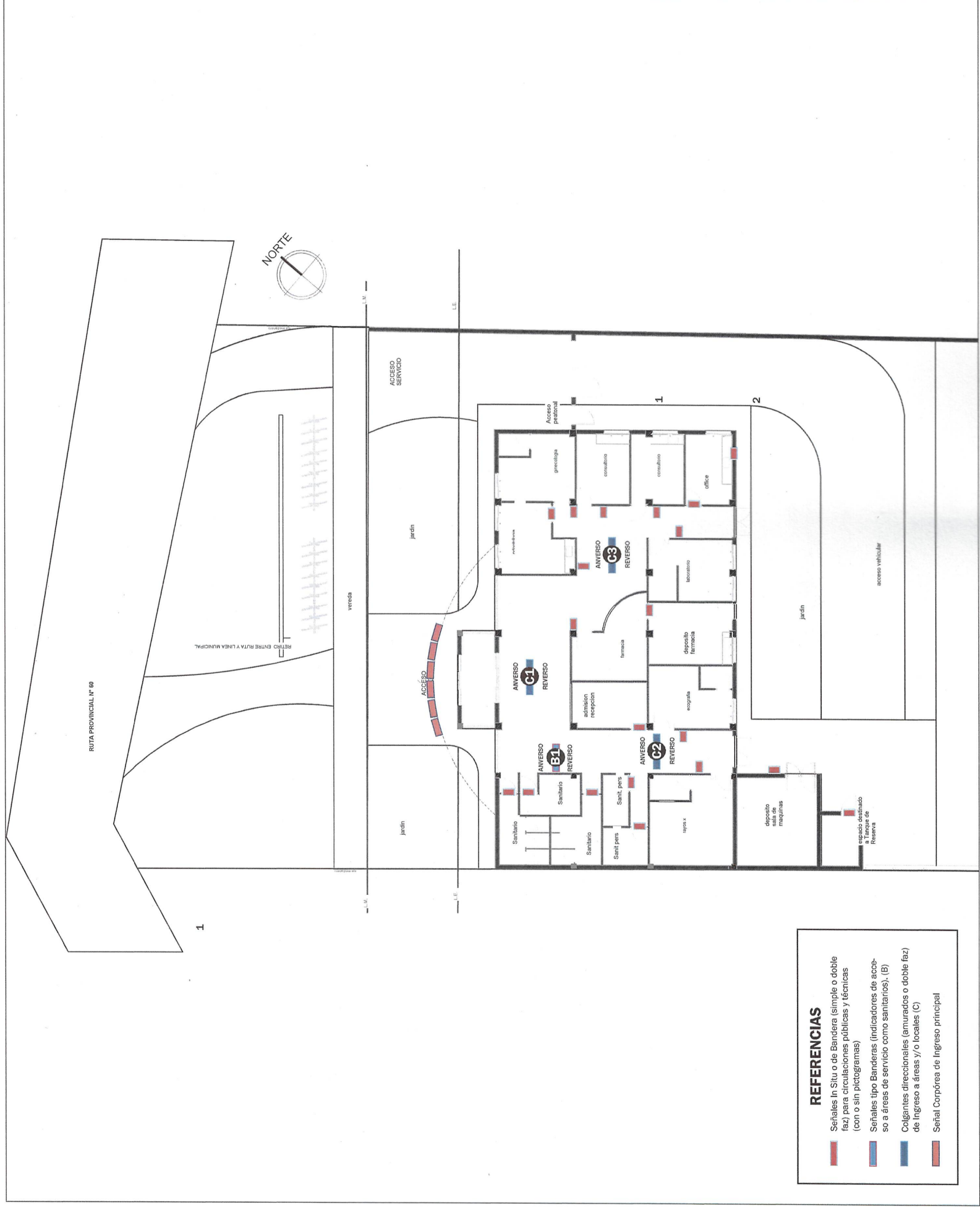
ACLARACIONES SIN CONSULTA

Se adjuntan Anexos con:

1. Plano IE-01-Instalación Eléctrica
2. Plano IE-02-Instalación Eléctrica – Señales Débiles
3. Plano IE-03-Instalación Eléctrica – Descarga Atmosférica
4. Plano S-01-“Señalética”
5. Plano S-02- “Señalética”


Arq. Ariza María Guadalupe
Directora
Dirección de Planificación y Proyecto
M.I.A. y E.

> UBICACIÓN SEÑALÉTICA EXTERIOR E INTERIOR



REFERENCIAS

- Señales In Situ o de Bandera (simple o doble faz) para circulaciones públicas y técnicas (con o sin pictogramas)
- Señales tipo Banderas (indicadores de acceso a áreas de servicio como sanitarios), (B)
- Colgantes direccionales (amurados o doble faz) de ingreso a áreas y/o locales (C)
- Señal Corpórea de Ingreso principal

San Juan Gobierno | Ministerio de Infraestructura Agua y Energía

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
Dirección de Planificación y Proyectos

Obras: CENTRO DE SALUD - ULLUM

Plano: SEÑALÉTICA

Departamento: ULLUM

CAPULL	Plano N°	S-01			
Fecha: Diciembre 2025					
TIPO DE INTERVENCIÓN: Obra Nueva					
Sup. Total:	Sup. Cubierta:	Sup. Semicubierta:			
427.00m ²	439.25 m ²	11.26 m ²			
NC: 07-38-660070					
UBICACIÓN: Calle Eliso Virenti y Calle Valentín Ruiz					
SUBSECRETARÍA: Arq. Andrea Fernández					
DIRECTORA: Arq. Guadalupe Ariza					
SUBDIRECTOR:					
OBSERVACIONES:					

Arq. Ariza María Guadalupe
Directora
Dirección de Planificación y Proyectos
M.I.A. y E.



FUTURA AMPLIACION

REFERENCIA	
CAMARA VIGILANCIA PARED	
CAMARA VIGILANCIA TECHO 360°	
SIRENA	
SENSOR DE MOVIMIENTO INFRARROJO	
DIGITAL VIDEO RECORDER (1TB)	
FUENTE DE ALIMENTACION P/ DVR	
FUENTE DE ALIMENTACION P/ CAMARAS	
UPS	
TOMA PARA DATOS	
TOMAS PARA TELEFONO	
RACKS	

NOTA:
 -En el presente plano solo se representan los puntos terminales mínimos correspondientes a bocas de luces, sirenas, cámaras P/, cámaras de seguridad, sensores de movimiento, etc., que serán instalados en el momento de la obra. La ubicación indicada es esquemática y podrá ajustarse conforme al Proyecto Ejecutivo.
 -La canalización completa (cañerías, bandejas, cajas, montantes y accesorios) deberá ser diseñada, dimensionada y provista por la Empresa Contratista, considerando interferencias, recorridos posibles y compatibilidad con los demás sistemas de la obra.
 -El diseño de canalizaciones de señales débiles deberá cumplir como mínimo:
 -ACA 90364 en lo referente a canalizaciones y criterios generales.
 -ANSI/TIA-568 para infraestructura y espacios de telecomunicaciones.
 -Las instalaciones de instalación que garanticen espacio, accesibilidad y futuras ampliaciones.
 -El presente documento no exige provisión de cableado ni equipos, únicamente la infraestructura necesaria.
 -Las ubicaciones definitivas de las bocas y sus accesos serán aprobadas por la Inspección de Obra. La cantidad de puntos no podrá ser inferior a la indicada en plano ni a lo establecido en las ETP.
 -La Empresa Contratista deberá presentar una Memoria Técnica y Proyecto Ejecutivo de las canalizaciones de señales débiles, que incluirá:
 -Plano de canalizaciones (cañerías, bandejas, cámaras y cajas).
 -Esquema de montantes y distribución por sectores.
 -Detalles constructivos de instalación.
 En una segunda instancia deberá entregarse los planos conforme a obra.

Obra: CENTRO DE SALUD - ULLUM
 Plano: INSTALACIÓN ELÉCTRICA - SEÑALES DÉBILES
 Departamento: ULLUM

CAULAM Plano N° IE - 02

Fecha: noviembre 2025

TIPO DE INTERVENCIÓN: Obra Nueva

Sup. Total: 430.88 m2
 Sup. Cubiertas: 427.18 m2
 Sup. Semicubiertas: 3.70 m2

ESC: 1:200 NC: 07-38-860070

UBICACIÓN:
 Calle Eliseo Vidart y Calle Valentín Ruiz

SUBSECRETARÍA: Arq. Andrea Fernandez

DIRECTORA: Arq. Guadalupe Ariza

SUBDIRECTOR:

OBSERVACIONES:

